

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 23 OCT. 2025

2025-3-41-0000830

<u>VISTO</u>: la gestión promovida por la empresa Puerta del Sur S.A., inscripta en el Registro Único Tributario con el número 214.737.710.015, mediante la cual solicita autorización para importar, con exoneración de gravámenes, determinados bienes;

RESULTANDO: I) que la Unidad de Control creada por el Anexo G del "Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco" aprobado por el Decreto Nº 376/002, de 28 de setiembre de 2002, dio su conformidad a la lista de importación Nº 296 y señala que los bienes a importar corresponden a materiales a ser utilizados en el Aeropuerto Internacional de Carrasco;

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas, verificó el cumplimiento de los requerimientos legales establecidos por la normativa vigente;

<u>CONSIDERANDO</u>: que es necesario para el funcionamiento de la terminal aérea, la incorporación de los bienes que se detallan en la factura agregada en obrados:

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 15.637, de 28 de setiembre de 1984, en la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, y los Decretos Nos. 293/001, de 25 de julio de 2001, 376/002, de 28 de setiembre de 2002, 153/003, de 24 de abril de 2003, 192/003, de 20 de mayo de 2003 y 317/003, de 4 de agosto de 2003;

ASUNTO 0 1 5 4

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AC/A-MR

1°) Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A., inscripta en el Registro Único Tributario con el número 214.737.710.015, a importar los bienes detallados en la lista N° 296, la que forma parte de la presente resolución, exonerados de todo recargo, Impuesto Aduanero Único a la Importación, Tasas Consulares, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda, por el monto imponible total de U\$S 145.111,75 (dólares estadounidenses ciento cuarenta y cinco mil ciento once con 75/100). El valor de aduana se determinará considerando además eventuales gastos, costos y ajustes que puedan corresponder a dichos bienes.

- **2º)** Dicho listado se considera parte integrante del Régimen de Gestión Integral y Plan Maestro de Inversiones, así como del Acuerdo de Ampliación y Modificación del Contrato de Gestión, celebrado el 8 de noviembre de 2021, al que la empresa Puerta del Sur S.A. debe dar cumplimiento ante la Unidad de Control, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Gestión Integral, establecido en el Decreto Nº 376/002, de 28 de setiembre de 2002.
- **3º)** Declárase que deberá darse cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del proyecto y operaciones a las que se refiere el régimen de gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "General Cesáreo L. Berisso" y que son aplicables al Acuerdo de Ampliación y Modificación de Contrato de Gestión, celebrado el 8 de noviembre de 2021. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

4º) Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas y notifíquese. Cumplido, archívese.

Prof. Yamandú Orsi

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Gabriel Oddone
linistro de Economía y Finanzas

SANDRA LAZO

LISTA № 296 de Sieries a importar

Descripción del material	Proveedor	Documento	N°	Cantidad	CFR USD unitario	CFR Total USD documento	Destino
rumobiles / Escritorio Móbil	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-1	14	1,685,00	23,590,00	
Bean bags, color :grey / Puffs	Alcomb Furniture Co. Ltd	Proforma	AL-GU2507-1	35	80,00	2.800,00	
Fatami Chair, plywood + cushion (faux leather color, grey) / Asientos con Respaldo	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-2	50	20,00	1.000,00	
High stools PP resin, white color(RAL 9016 Blanco trafico, matte) + stainless steel feet / Banquétas	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-3	12	158,00	1.896,00	
Workshop leader podium /308 / Padios	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-4	7	1,046,00	7.322,00	
Student chairs PP resin , black color (RAL 9011 Graphite 3lack, matte) + stainless steel feet / Sillas	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-5	200	109,00	21.800,00	
WT4 Corian Table x4 /302 600x3100 / Escritorios	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-6	18	1.063,00	19.134,00	Aeropuerto de Carrasco / Mobiliario proyecto espacio multimodal ingreso aeropuerto (Tumo)
FWTR Corian Table x3 /304 600x2400 / Escritorios	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	ÀL-GU2507-7	6	887,00	5.322,00	
FWTR Corian Table x4 /305 600x3100 / Escritorios	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-8	6	1.063,00	6.378,00	
FRT Round Table /309 φ2400 / Mesas	Alcornb Furniture Co., Ltd	Proforma	AL-GU2507-9	13	2.365,00	30.745,00	
FRT Robotics table 3 legs ROBOTICS TABLE - SHORT /ERSION /306 1200x4000 / Mesas	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-10	3	2.718,00	8.154,00	
Soft Seats (3 fabric seats+ 3 steel side tables) / Sillones	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-11	6	1.137,00	6.822,00	
lete Internacional	Alcomb Furniture Co.,Ltd	Proforma	AL-GU2507-1	2	4.356,00	8.712,00	
Seguro Ficto - 1%						1,436,75	
TOTAL CFR USD						145.111,75	



LISTA Nº 288 de Bienes a importa

Descripción del material	Proveedor	Documento	N _o	Cantidad	DAP USD unitario	DAP Total USD documento	Destino
SENSORES PISTA 01/19	TECNOSUD S.A	Proforma	001-25-AUY864	1,00	178.595	178.595	
SENSORES PISTA 07/25	TECNOSUD S.A.	Proforma	001-25-AUY864	1,00	321,596	321,596	
SOFTWARE Y EQUIPOS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN	TECNOSUD S.A.	Proforma	001-25-AUY864	1,00	186,912	186,912	
EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO	TECNOSUD S.A.	Proforma	001-25-AUY864	1,00	12.676	12.676	Aeropuerto de Carrasco / Sistema AWOS CATIIIB
REPUESTOS Y EQUIPOS CALIBRACIÓN	TECNOSUD S.A.	Proforma	001-25-AUY864	1,00	145.936	145 936	
SISTEMA ATIS/D-ATIS Y RADIO	TECNOSUD S.A.	Proforma	001-25-AUY864	1,00	237.744	237.744	
Seguro Ficto - 1%		Parce				10.835	
TOTAL DAP Dólares			1		38 188	1.094,294	

Expediente Nº: 2025-3-41-0000788

